



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Acta número OPPMEM/2025/0031/ORD correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, convocada para el día 11 de abril de 2025 a las 10:00 horas en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

**Personas asistentes**

**Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Lcda. Susana Munguía Fernández**, enlace del IEEM ante la Dirección Ejecutiva y Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Alicia Trejo Patiño**, enlace de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México ante la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, y **Mtra. Yessica Gabriela Cedillo Barrios**, enlace del TEEM ante la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Por parte de las instancias invitadas, se contó con la presencia del **Mtro. Alejandro Rodríguez Martínez**, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; **Magistrada América Elizabeth Trejo de la Luz**, Presidenta de la Primera Sección de la Sala Superior Toluca y del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del TRIJAE; **Dip. Zaira Cedillo Silva**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura del Estado; **Mtra. María Alejandra Alarcón Juárez**, en representación del Fiscal General de Justicia del Estado de México; **Mtra. Alejandra Carmona Castañeda**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; **Lcda.**



**Gabriela Paola Roldán Argüello**, en representación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; **Lcda. Adriana León Arce**, en representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; **Lcda. Yolanda Areli Reyes García**, en representación del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; **Dra. Luz María Lemus Campuzano**, Coordinadora General de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México; **Mtra. Laura Carolina Noriega Arce**, en representación del Secretario de Seguridad del Estado de México; **Mtra. Ivonne Pablo Martínez**, en representación de la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México; **Lcdo. Ollin Ernesto Treviño Ibarra**, en representación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; **Lcda. Catherine Joselyn Segura Cuatianquiz**, en representación de la Dirección General De Desarrollo Político; **Lcdo. Eliot Fernando Cruz Díaz**, en representación del Instituto Mexiquense de la Juventud; **Mtro. Oscar Bazán Alatorre**, **Dra. Karla Isabel Colín Maya**, **Mtro. Alberto Gándara Ruiz Esparza** y **Mtra. Adriana Yadira Cárdenas Tagle**, Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; **Mtra. Cristina Ruiz Sandoval**, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México; **Lcda. Yareli Anaí Esparza Acevedo**, responsable estatal de mujeres y enlace del Partido del Trabajo en el Estado de México; **Mtra. Marcela Michel Quiroz Ayala**, enlace del Partido Acción Nacional en el Estado de México; **Lcda. Zaria Aguilera Claro**, Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal y enlace de Morena; **Mtra. Paulina González Cuadros**, en representación del Partido Verde Ecologista del Estado de México; **Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.; **Lcda. Enma Obrador Garrido Domínguez**, Fundadora y Directora Jurídica de Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C.; **Lcda. Sofía Gómez Cambrón**, Presidenta de Misión Social por México A.C.; **Mtra. Sandra Lucía Ruíz Hernández**, Presidenta de Tejiendo un Sueño A.C.; **Mtra. Sara Razo Montoya**, Directora de NV Nivel Humano A.C.; **Dra. Consuelo Elena Lara Paura**, Presidenta de Asociación Civil Generando Cambios de Conciencia GESOMEX A.C.; **Lcda. Anayeli Delgado López**, enlace de Mujeres Todo Terreno A.C.; **Lcda. Camila Perdomo Pérez**, enlace de Frente de Regiones Identidad y Democracia A.C.; **Mtra. Diana E. Velázquez Sánchez**, enlace de la Asociación Colibrí, Sueños, Alegrías, Lucha y Trabajo A.C.; **Lcda. Irma Carolina Álvarez Mendoza**, enlace de la Asociación Civil Jefas de Familia Activas “La JeFA A.C.”; **Lcda. Mtra. Wendy Sánchez Valdez**, enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas A.C., y **Dra. Cinthia**



**Azucena Acosta Ugalde**, Coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM **Dra. Paula Melgarejo Salgado**, **Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya** y **Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez**, y la Magistrada del TEEM, **Dra. Arlen Siu Jaime Merlos**.

Participaron como invitadas especiales las Diputadas Locales de la LXII de la Legislatura del Estado de México: **Lcda. Ana Yurixi Leyva Piñon**, **Lcda. Jennifer Nathalie González**, **Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres**, **Mtra. Maricela Beltrán Sánchez**, **Dra. Paola Jiménez Hernández** y **Sara Alicia Ramírez de la O**. Así como le **Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández**. Y la **Lcda. Gisela Padrón**, Presidenta de Mujeres de Maíz.

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

Para dar inicio a los trabajos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, con fundamento en el Artículo 11, fracción XIII de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la **Presidenta del OPPMEM** solicitó a la **Secretaria Técnica** desahogar el primer punto del Orden del Día.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**

La **Lcda. Susana Munguía Fernández**, Secretaria Técnica, informó que previo a la Sesión se tomó la asistencia de las personas Integrantes del Observatorio, por lo que resulta procedente determinar la existencia del quórum legal.

### **2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Con fundamento en el Artículo 9, fracción IX de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y previa lectura por parte de la **Lcda. Susana Munguía Fernández**, Secretaria Técnica, procedió a la lectura del Orden del Día conforme a los siguientes puntos:



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria** celebrada el 12 de febrero de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación, del **Programa de Trabajo 2025** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la **estrategia y medios de comunicación para el funcionamiento y operación del Observatorio**:
  - 5.1 Plan de Comunicación 2025.
  - 5.2 Manual de Identidad y Aplicación de Imagen Institucional 2025.
  - 5.3 Rediseño de Página Web.
6. Presentación de los **Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México**.
7. Presentación de la **Ruta de acción para la actualización del diagnóstico sobre la integración paritaria de gabinetes municipales 2025 en el Estado de México**.
8. Presentación de la **Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas en el Estado de México**, a cargo de la **Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez**, Consejera Electoral del IEEM y enlace institucional de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas en el Estado de México ante la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE).
9. Participación de la **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
10. Participación de la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
11. Asuntos Generales.
12. Declaratoria de clausura de la sesión.

Una vez que la Secretaria Técnica dio lectura al Orden del Día, informó que se registraron 2 asuntos generales:

1. Guía para la Atención de Violencia Política por razón de Género contra las mujeres integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, por parte de la Comisionada de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y municipios, Dra. Karla Isabel Colín Maya.



2. Nos unen las convicciones, Mtra. Cristina Ruiz Sandoval, Presidenta del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional del Estado de México.

La Presidenta preguntó a las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México si estaban de acuerdo con el mismo y, de ser así, les solicitó manifestar su aprobación levantando la mano. Aunado a ello se preguntó a las personas asistentes si deseaban incluir algún punto en asuntos generales sin que se registrara otro.

La Secretaria Técnica informó que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos por parte de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0031/ORD/01</b> | <b>La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.</b> |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La Lcda. Susana Munguía Fernández, **Secretaria Técnica**, informó que el punto 3 corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la **Trigésima Sesión Ordinaria 2024**, la cual fue remitida de manera previa a las y los Integrantes, por lo cual se pidió la dispensa de su lectura.

Una vez dicho lo anterior, la **Presidenta** preguntó a las Integrantes de la Dirección Ejecutiva si estaban de acuerdo con el mismo y que, de ser así, manifestaran su aprobación levantando la mano.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 3 fue aprobado por unanimidad de votos de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio. La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0031/ORD/02</b> | <b>La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos la dispensa</b> |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



de la lectura, así como el contenido del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del OPPMEM.

#### 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La **Secretaría Técnica**, informó que el punto 4 corresponde a la Presentación del **Programa de Trabajo 2025** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Se informó que el Programa de Trabajo 2025 se integra por un total de 209 acciones estratégicas, de las cuales 30 corresponden a la Dirección Ejecutiva y 179 a las Instancias Integrantes Invitadas.

Por parte de las Integrantes Invitadas se recibieron actividades de 2 de los 7 organismos autónomos, de 7 de las 11 instancias públicas, de los 7 partidos políticos con registro en la entidad se recibieron actividades de 2 de ellos, de 2 de las 6 instancias académicas y de 8 de las 16 organizaciones de la sociedad civil. Se externó la posibilidad de remitir actividades para este programa a través de los informes trimestrales por parte de las instancias que no enviaron en su momento.

Una vez expuesto lo anterior, la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Presidenta del IEEM y Presidenta del Observatorio en términos al artículo 29 BIS de los lineamientos del OPPMEM, preguntó si se tenían comentarios respecto al Programa de Trabajo 2025. Al no existir, se pidió a la Secretaría Técnica, consultar la aprobación del Programa de Trabajo 2025 a las integrantes de la Dirección Ejecutiva.

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 4 fue aprobado por unanimidad de votos de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio. La **Presidenta** solicitó a la **Secretaría Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

Acuerdo

OPPMEM/2025/0031/ORD/03

La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2025 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

## 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL OBSERVATORIO.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 5 corresponde a la presentación y en su caso aprobación de la estrategia y medios de comunicación para el funcionamiento y operación del Observatorio que incluyó los apartados 5.1 Plan de Comunicación 2025, 5.2 Manual de Identidad y Aplicación de Imagen Institucional 2025 y 5.3 Rediseño de Página Web.

La **Presidenta** le dio el uso de la voz a la **Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado**, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, para la presentación de la estrategia, quien dio a conocer los objetivos generales, específicos y líneas generales, y presentó la actualización del Manual de Identidad del OPPMEM, cuyo objetivo es homologar las publicaciones y comunicaciones de este órgano colegiado. Para concluir, mostró el rediseño de la página web.

Una vez presentada la propuesta, la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Presidenta del IEEM y Presidenta del Observatorio, preguntó si existían intervenciones sobre este punto. Al no existir, se pidió a la Secretaría Técnica consultar a las integrantes de la Dirección Ejecutiva la aprobación de la estrategia y medios de comunicación para el funcionamiento y operación del Observatorio.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 5 fue aprobado por unanimidad de votos de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio. La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

Acuerdo  
OPPMEM/2025/0031/ORD/04

La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos la estrategia y medios de comunicación para el funcionamiento y operación del observatorio.

## 6. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2025 DEL ESTADO DE MÉXICO.

La **Secretaria Técnica**, informó que el punto 6 corresponde a la presentación de los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

La **Presidenta**, pidió el uso de la voz para expresar la importancia de tratar el punto dados los desafíos logísticos del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Estado de



México. Resaltó que uno de ellos consiste en garantizar una representación paritaria. En esta ocasión, en el caso del registro de las candidaturas, hay cargos para los que solo hombres cumplieron los principios de elegibilidad e idoneidad. Por lo tanto, 54% son candidatos y 46% candidatas. Sin embargo, dado que la paridad es un principio constitucional, el Instituto Electoral del Estado de México diseñó estos Lineamientos para subsanar la posible falta de paridad en la integración de los órganos jurisdiccionales.

En este sentido agradeció y reconoció el trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación presidida por la Dra. Flor Angelí Vieyra Vázquez e integrada por la Dra. Paula Melgarejo Salgado y la Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya, quienes de manera coordinada asumieron el compromiso y responsabilidad de hacer la paridad una realidad en este Proceso Electoral Judicial Extraordinario.

La **Lcda. Susana Munguía Fernández** expuso los Lineamientos para Garantizar la Paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, los cuales se ven reflejados desde las boletas electorales con la división de candidaturas de hombres y mujeres, así como los parámetros que permiten la regulación de una asignación paritaria en armonía a este principio democrático. Explicó las particularidades de la asignación de los cargos y los ajustes razonables que se podrían hacer para alcanzar la paridad.

Una vez presentados los Lineamientos, la **Presidenta**, pregunto si existían intervenciones. Al no existir, pidió a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

## **7. PRESENTACIÓN DE LA RUTA DE ACCIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE LA INTEGRACIÓN PARITARIA DE GABINETES MUNICIPALES 2025 EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaría Técnica**, informó que el punto 7 corresponde a la Presentación de la Ruta de acción para la actualización del diagnóstico sobre la integración paritaria de gabinetes municipales 2025 en el Estado de México.

Expresando la necesidad de actualizar este documento para identificar si los municipios cumplen con la paridad en sus gabinetes, la Secretaria Técnica presentó las etapas para la construcción de este documento. A partir de la solicitud de la información a los ayuntamientos y la sistematización de la misma, quedó establecido que el documento final se presentará en el marco de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del OPPMEM.

Una vez presentada la Ruta, la Presidenta consultó si existían intervenciones y, al no ser así, pidió a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**8. PRESENTACIÓN DE LA RED DE MUJERES JUZGADORAS, CANDIDATAS Y ELECTAS, EN EL ESTADO DE MÉXICO A CARGO DE LA DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IEEM Y ENLACE INSTITUCIONAL DE LA RED DE CANDIDATAS Y DE LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL ESTADO DE MÉXICO ANTE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONSEJERAS ESTATALES ELECTORALES (AMCEE).**

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 8 corresponde a la Presentación de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas en el Estado de México a cargo de la **Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez**, Consejera Electoral del IEEM y enlace institucional de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas en el Estado de México ante la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE).

La **Consejera Electoral** expresó la necesidad de establecer esta estrategia con el objetivo de dar acompañamiento a las mujeres candidatas y electas, visibilizando la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) y dando a conocer los canales institucionales para su atención y denuncia. En el caso del Proceso Judicial Extraordinario 2025, se generó el Programa Operativo para la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas para generar una estrategia que permita establecer alianzas entre mujeres aspirantes a ocupar un cargo en el Poder Judicial, otorgándoles información sobre la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPMRG. Mencionó que, al día de la fecha, se tiene pendiente la inscripción a 8 mujeres del total de candidatas registradas en este Proceso Electoral y las invitó a sumarse a esta Red.

Una vez presentada la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas en el Estado de México, pidió a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**9. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO E INTEGRANTE PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 9 corresponde a la participación de la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

La **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, expresó su gusto por estar de nueva cuenta en sesión del OPPMEM, reiterando el compromiso de la Presidencia del TEEM para trabajar siempre en favor de la sociedad mexiquense. Destacó el trabajo de la Defensoría Electoral



durante el Proceso Electoral Extraordinario, así como en la elección de autoridades auxiliares en los 125 ayuntamientos del Estado de México, que también comprende la elección de autoridades indígenas. Informó que, al día de la fecha en relación al Proceso del Poder Judicial, no se recibieron demandas en temas de paridad, pero sí uno en temas de Violencia Política de Género (VPG), mismo que ya había sido resuelto.

En cuanto a la elección de autoridades auxiliares, mencionó se tenía un número considerable de medios de impugnación presentados en relación a la integración. En este sentido, el TEEM otorgó atención primaria a través de la Defensoría Pública Electoral, beneficiando a un número importante de personas para ocupar cargos delegacionales y representaciones indígenas ante los ayuntamientos, los cuales calificaron mediante dictamen de procedencia para ser representados jurídicamente para que se juzgue con perspectiva de género e interculturalidad, y propiciando que las sentencias que se emitan con lenguaje ciudadano e incluyente.

De los servicios otorgados de enero a la fecha, 8 de ellos corresponden a representaciones en procuración de la defensa de los derechos político-electorales y 10 asesorías jurídicas, en las cuales se da acompañamiento durante todo el proceso, tanto en la primera instancia como en las subsecuentes de ser necesario, fungiendo como enlaces con la Instancia Federal y la Defensoría Pública Electoral hasta que se emite el fallo final.

El TEEM ha atendido con apego a los Lineamientos para la integración de grupos vulnerables de la Defensoría Pública Electoral del TEEM a grupos indígenas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y juventudes en municipios como Metepec, Rayón, Temoaya y San Mateo Atenco. Aunado a ello, se atendieron a mujeres en casos de VPG de los municipios de Nopaltepec y Ocoyoacac y ofrecieron orientación jurídica a aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Estas acciones se realizan privilegiando el principio de máxima publicidad e implementando mecanismos para el fortalecimiento de buenas prácticas en materia de profesionalización al personal encargado de la atención ciudadana.

Al concluir la participación, la **Presidenta**, solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

**10. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN, SECRETARIA DE LAS MUJERES E INTEGRANTE PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**



La **Secretaría Técnica** informó que el punto 10 corresponde a la participación de la Mtra. Mónica Chávez Durán, Secretaria de las Mujeres e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

La **Mtra. Mónica Chávez Durán** mencionó que el trabajo conjunto del OPPMEM es esencial para que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos sin temor a ser discriminadas, silenciadas o marginadas, reafirmando su compromiso con esta causa. Mencionó que la Secretaría de las Mujeres es una institución que no permitirá, ni tolerará ningún acto que perjudique, discrimine o violente los derechos políticos, comprometiéndose a dar el acompañamiento necesario a todas aquellas mujeres que sean víctimas de VPMRG. En este sentido, le cedió el uso de la voz a la **Dra. Alicia Trejo Patiño**, enlace de la Secretaría de las Mujeres ante el OPPMEM.

La **Dra. Alicia Trejo Patiño**, dio a conocer que a la fecha se dio seguimiento a 16 casos por VPG, una de ellas por falta de paridad, 3 por violencia digital y 12 por VPG. De ellos, 13 fueron concluidos y 3 se encontraban en proceso. Los concluidos fueron referidos por el TEEM a la Secretaría de las Mujeres para otorgar atención a la persona violentadora mediante capacitaciones y talleres en los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas.

De los casos registrados, 2 fueron en Ocoyoacac, 2 de Toluca, y 1 en cada uno de los siguientes municipios: Jilotepec, Tlalnepantla, Ecatepec, Jaltenco, San Mateo Atenco, Valle de Bravo, Xonacatlán, San Antonio la Isla, Donato Guerra, Morelos, Cuautitlán Izcalli y el Oro.

De estos casos, las principales manifestaciones fueron expresiones en contra de las mujeres, en relación a la labor que desempeñan y la limitación para las funciones en el cargo que están ejerciendo, así como el uso de las redes para la generación de violencia.

La **Presidenta** agradeció las participaciones y solicitó a la **Secretaría Técnica**, exponer el siguiente punto del Orden del Día.

## 11. ASUNTOS GENERALES.

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 11 corresponde a asuntos generales, en el que se registraron **10 asuntos**, por parte de las invitadas especiales y de Integrantes Invitadas de acuerdo con el siguiente listado:



- **Dra. Karla Isabel Colín Maya**, Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios: Presentación de la Guía para la Atención de la Violencia Política por Razón de Género en Contra de las Mujeres integrantes de los Comités de Participación Ciudadana.

- **Mtra. Cristina Ruiz Sandoval**, Presidenta del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional del Estado de México: con la temática “Nos Unen las convicciones”.

- **Mtra. Sandra Ruiz Hernández**, Tejiendo un Sueño: con la temática, las mujeres no somos números, reflexión sobre la importancia del trabajo de las Integrantes del Observatorio como impulsoras de acciones para garantizar los derechos político-electorales de las mujeres.

- **Lcda. Gisela Padrón**, Presidenta de Mujeres de Maíz: reflexión sobre la tarea y participación de las integrantes del OPPMEM para la promoción de los derechos político-electorales de las mujeres.

- **Mtro. Alejandro Martínez Rodríguez**, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México: presentó a la Agente del Ministerio Público Danaide Arteaga, a quien invitó a participar como enlace con el Observatorio. Aunado a ello, mencionó que la Instancia que representa ha generado una serie de capacitaciones en acompañamiento con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México para dar a conocer al personal del servicio público los delitos electorales. Reiteró el compromiso de la Fiscalía en poder contribuir en la prevención y sanción de la VPG y aquellos delitos electorales que se denuncien.

- **Diputada Yarelí Anahí Esparza Acevedo**, Responsable Estatal de Mujeres del Partido del Trabajo en el Estado de México y enlace ante el OPPMEM: se suma a las acciones que se realizan desde el Observatorio para continuar avanzando en los objetivos propuestos en el Programa Anual 2025.

- **Dra. Consuelo Elena Lara Paura**, Presidenta de la Asociación Civil Generando Cambios de Conciencia Gesomex A.C.: solicitó que los cursos y capacitaciones que se realizan desde el IEEM se realicen en horarios más accesibles para que puedan asistir a estas actividades y agradeció la existencia de estos espacios.

- **Diputada Jennifer González López**, invitada especial OPPMEM: solicitó mayor número de capacitaciones sobre el Proceso Electoral Extraordinario para poder prevenir los delitos electorales.



- **Lcda. Yolanda Areli Reyes García** en representación de la Mgda. María Alejandra Almazán Barrera, Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México: dio a conocer que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo que dispone el cumplimiento de la normatividad electoral vigente por parte de todo el personal del servicio público del Poder Judicial del Estado de México, reafirmando el compromiso institucional con los principios democráticos y la salvaguarda de la legalidad en los procesos jurisdiccionales.

- **Lcda. Enma Obrador Garrido Domínguez**, Fundadora y Directora Jurídica de la Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C. (AMAM): solicitó que se haga del conocimiento de las integrantes del Observatorio la ruta crítica de atención, así como información en caso de que las mujeres vivan violencia durante el Proceso Electoral Judicial, para que sea posible identificar los medios por los cuales se pueden realizar denuncias e informar a la ciudadanía que lo requiera.

En atención a este punto, la Secretaría Técnica se comprometió a conjuntar las acciones específicas que realizan las instancias que integran la Dirección Ejecutiva, para compartir la información referente al tema a las integrantes invitadas de manera inmediata.

Al no haber más asuntos generales, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

## 12. DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 12 corresponde al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11 horas con 53 minutos del día 11 de abril del 2025, la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y Consejera Presidenta del IEEM, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del OPPMEM y agradeció la asistencia de todas y todos las instancias Integrantes y personas invitadas especiales.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA

---

### **DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ**

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

---

### **MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN**

Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

---

### **DRA. MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR**

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.



## SECRETARIA TÉCNICA

---

### **LCDA. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ**

Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política  
de las Mujeres en el Estado de México.

---

### **DRA. ALICIA TREJO PATIÑO**

Enlace de la Secretaria de las Mujeres ante la  
Dirección Ejecutiva del Observatorio de  
Participación Política de las Mujeres en el  
Estado de México.

---

### **MTRA. YESSICA GABRIELA CEDILLO BARRIOS**

Enlace del Tribunal Electoral del Estado de  
México ante la Dirección Ejecutiva del  
Observatorio de Participación Política de  
las Mujeres en el Estado de México.



## INTEGRANTES INVITADAS

---

### **MTRO. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

---

### **MGDA. AMÉRICA ELIZABETH TREJO DE LA LUZ**

Presidenta de la Primera Sección de la Sala Superior Toluca y del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del TRIJAEM

---

### **LCDA. MARÍA ALEJANDRA ALARCÓN JUÁREZ**

En representación del Fiscal General de Justicia del Estado de México.

---

### **ASISTENCIA VIRTUAL**

---

### **MTRA. ALEJANDRA CARMONA CASTAÑEDA**

En representación del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

---

### **MTRA. IVONNE PABLO MARTÍNEZ**

En representación de la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México

---

### **MTRA. LAURA CAROLINA NORIEGA ARCE**

En representación del Secretario de Seguridad del Estado de México.



## INTEGRANTES INVITADAS

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. YOLANDA ARELI REYES GARCÍA**

En representación del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México

### ASISTENCIA VIRTUAL

**DRA. LUZ MARÍA LEMUS CAMPUZANO**

Coordinadora General de Igualdad y Derechos  
Humanos del Poder Judicial del Estado de México

### LCDA. ADRIANA LEÓN ARCE

En representación del Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales del Estado de México y  
Municipios

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. GABRIELA PAOLA ROLDÁN ARGÜELLO**

En representación de la Comisión de Derechos  
Humanos del Estado de México

### DIP. ZAIRA CEDILLO SILVA

En representación de la LXII Legislatura del Estado y  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDO. OLLIN ERNESTO TREVIÑO IBARRA**

En representación del Consejo Estatal para el  
Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas  
del Estado de México



## INTEGRANTES INVITADAS

---

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. CATHERINE JOSELYN SEGURA  
CUATIANQUIZ**

En representación de la Dirección General de  
Desarrollo Político

---

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDO. ELIOT FERNANDO CRUZ DÍAZ**

En representación del Instituto Mexiquense de la  
Juventud

---

### MTRA. CRISTINA RUIZ SANDOVAL

Presidenta del Comité Directivo Estatal del  
Partido Revolucionario Institucional en el  
Estado de México

---

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. YARELI ANAÍ ESPARZA ACEVEDO**

Responsable Estatal de Mujeres y enlace del  
Partido del Trabajo en el Estado de México

---

### MTRA. MARCELA MICHEL QUIROZ AYALA

Enlace del Partido Acción Nacional en el  
Estado de México

---

### LCDA. ZARIA AGUILERA CLARO

Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo  
Estatal y enlace de Morena



## INTEGRANTES INVITADAS

### ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS**

Enlace del Partido Verde Ecologista de México  
en el Estado de México

### ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES**

Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de  
los Derechos políticos de las Mujeres A.C.

**LCDA. ANAYELI DELGADO LÓPEZ**

Enlace de Mujeres Todo Terreno A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. ENMA OBRADOR GARRIDO DOMÍNGUEZ**

Fundadora y Directora Jurídica de Asociación  
Internacional de Mujeres Abrazando México A.C

**LCDA. MTRA. WENDY SÁNCHEZ VALDEZ**

Enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas  
A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. IRMA CAROLINA ÁLVAREZ MENDOZA**

Enlace de la Asociación Civil Jefas de Familia  
Activas “LA JeFA A.C.”



## INTEGRANTES INVITADAS

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. SOFÍA GÓMEZ CAMBRÓN**

Presidenta de Misión Social por México A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. SANDRA LUCÍA RUÍZ HERNÁNDEZ**

Presidenta de Tejiendo un Sueño A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. SARA RAZO MONTOYA**

Directora de NV Nivel Humano A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**LCDA. CAMILA PERDOMO PÉREZ**

Enlace de Frente de Regiones Identidad y  
Democracia A.C.

**DRA. CONSUELO ELENA LARA PAURA**

Presidenta de Asociación Civil Generando  
Cambios de Conciencia GESOMEX A.C.

### ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. DIANA E. VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

Enlace de la Asociación Colibrí, Sueños, Alegrías,  
Lucha y Trabajo A.C



## INTEGRANTES INVITADAS

### ASISTENCIA VIRTUAL

**DRA. CINTHIA AZUCENA ACOSTA UGALDE**

Coordinadora de la Comisión Interna para la  
Igualdad de Género de la Facultad de Estudios  
Superiores Acatlán